

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE SIGLO II AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Núm. suelto 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.381

Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Miércoles 4 de Noviembre de 1931
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas. 0'50
inserción Primera plana. 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

OTRO DECRETO

De Justicia, un nuevo decreto. Acerca de los arrendamientos. Y parece mentira que tratándose de JUSTICIA, se cometa la injusticia de no abordar el problema de la prórroga de los contratos vencidos.

El problema de la tierra es un problema fundamental en España, ya que toda la economía nacional depende de la agricultura. Sin embargo, la revolución se está haciendo a costa del campo, envenenando las pasiones y excitándolas, para llegar a la conclusión de "que no se da trigo".

Desde el ofrecimiento del reparto, tan famoso en las elecciones generales, hasta la realidad de lo que ha de concederse, media un abismo.

Y el número de descontentos aumenta. ¡Ahí es nada, creerse dueños de la tierra y encontrarse con un despertar más triste que el de la lechera de la fábula....!

LOS AGRARIOS

Se está gritando demasiado en torno al agrarismo. Que si se ven, que si dejan de unirse. Que si carecen de espíritu societario, que si son unos suicidas...

Y todos los golpes, van a parar al mismo lado. Al caciquismo que explota al agricultor en la forma más inicua.

Para que los agrarios se unan precisa deslindarse los campos. A un lado quienes viven a costa del sudor ajeno, sin acordarse ya de la forma en que se destripan los terrones, ni la época de la sementera porque para esos todo el año y todos los años la cosecha es ubérrima.

Los agrarios tiene un caudillo en la provincia, culto, inteligente y que nada puede pretender en contra de los campesinos. Ese caudillo es don José María Cid, que en el Parlamento está realizando una labor altamente beneficiosa para los intereses de la provincia, según reconocen incluso quienes en visperas electoras trataban de oponer reparos a su designación para la representación en Cortes.

Pero es que una cosa es mangonear los intereses de los demás y otra rendir cuentas sin hacer malabarismos....

EL TRASLADO DE UNA IMAGEN

Ayer por la mañana, muy temprano, fué trasladada desde la Catedral a su templo la imagen de la Virgen del Tránsito. Se amenazó con perturbar la procesión porque se consideraba como un recuento de fuerzas de las derechas y la amenaza surtió sus efectos. La imagen quedó en el primer templo esperando una ocasión propicia para el traslado.

Alabamos la prudencia y la modestia del Prelado zamorano, nosotros que no podemos ser sospechosos de clericalismo, aunque lo consideramos un mal precedente.

Las manifestaciones de la fe, no tienen nada que ver con las querellas políticas y en lo sucesivo bastará para que un grupo perturbe cualquier acto con una amenaza de alteración del orden.

Por el camino que vamos sólo llegaremos al triunfo de las mayores intransigencias, si las autoridades no se colocan en el lugar que las corresponde.

Luis CALAMITA

Los Teatros en Madrid

La pasada semana no ha sido muy pródiga en novedades teatrales. Tanto la expectación como el interés se han quedado en estos últimos siete días en casita y no se han dignado pisar nuestros teatros. ¡Qué le vamos a hacer! Otras semanas traerán otros días más afortunados.

En Maravillas, la Compañía de Lino Rodríguez, estrenó una revista de González del Toro, con música de los maestros señores Arquellada. La presentación fué realmente magnífica; por su acierto y gusto mereció grandes elogios. La música fué un verdadero triunfo para M. y F. Arquellada; movida, alegre, muy moderna y con números cómicos que fueron muy celebrados. El libro, en cambio, estuvo por debajo de música y de representación. No todas las cualidades se han de unir siempre. Lino Rodríguez regocijó como de costumbre, y sus encantadoras hijas, Blanca y Olvido, demostraron seguir tan guapas y sugestivas como de costumbre.

Y de estrenos... nada más.

De dos humenajes, tan cordiales como merecidos, podemos dar cuenta. Uno en el teatro María Guerrero, en honor de nuestro alcalde don Pedro Rico, al que asistió el jefe del Gobierno señor Azaña. El homenajeado, lo mismo que el señor Azaña recibieron constantes demostraciones de afecto y simpatía. El programa, con feccionado con acierto lo integraban Laura Nieto e Hipólito Lázaro, Harry Flemings, Nena Man di, la Banda Municipal, un recital del actor Rama (poesías de Pedro Llanés), y todos ellos fueron justamente elogiados.

El otro homenaje tuvo lugar en el teatro Cómico. Por parte de los maestros de escuelas, como gratitud a Loreto Prado y Enrique Chicote por la labor que ambos realizan con los niños pobres. El acto, organizado por el Magisterio Nacional, fué tan simpático como emocionante en diversas ocasiones.

Luis de Vargas celebró su función de beneficio con la centésima representación de "La de las clavellas dobles". Carmen Díaz entregó al Ayuntamiento con destino a los comedores que sostiene el Municipio, el ingreso total más los derechos de autor.

Eslava abrió sus puertas a una compañía de variedades. En ella figuran elementos populares como Jaime Planas, Hermanas Cortesinas, Guillén, Sepepe, Carmen Flores y otros celebrados artistas.

En Lara, los hermanos Quintero, han reprisado su obra "Don Juan buena persona". Con ella debutó la bellísima actriz Ana María Custodio, que recién llegada del país de la cinematografía donde triunfó notablemente, hizo su presentación con el aplauso unánime del público. Todos los actores de Lara colaboraron al éxito de esta obra ya conocida por el público madrileño. Manuel González demostró una vez más su maestría y acierto siendo también elogiado con justicia. Nicolás Rodríguez, graciosísimo y en pleno acierto acusó como de costumbre sus cualidades de actor de pura cepa, y también se vió llamado en repetidas ocasiones al proscenio.

En Fuencarral se repriso el drama del poeta Ardayin "Rosa de Madrid". Adela Calderón y Guillermo Marín alcanzaron un merecido éxito.

El teatro Cervantes, castigado desde hace tiempo con la cinematografía, abrió de nuevo sus puertas al arte escénico, con la compañía de Blanca Pozas.

El comentario de la semana se ha reducido a los proyectos que envuelve el teatro Español. La cosa aun no parece resuelta. Parece ser que el alcalde no ha visto con mucho agrado que Penita Díaz sea sustituida por Ana Adamuz en la proyectada formación con Ricardo Puga. El asunto se ha presentado un poco oscuro, y parece ser que la claridad ha comenzado a volver, con un nuevo proyecto: ceder el coliseo del Municipio a la compañía argentina de Enrique de Rosas. Veremos más adelante en qué queda esto.

Y es todo lo que hemos podido reunir en los últimos siete días.

El Caballero de la Concha

LOS TRANSPORTES

Este problema tan importante en las necesidades modernas de la vida de los pueblos, se está debatiendo hace más de diez años sin llegarse a una solución total de concordia en los factores que lo integran. En la situación actual de sus componentes en España, es de suponer que la solución no fuese una curación indeterminada o trascendental, lejos de ello, despreciando suspicacias y recelos, es fácil prever que los intereses en juego se solidarizarán y acoplarse perfectamente.

Las estadísticas de ferrocarriles demuestran que algunas empresas no obtienen más que pequeñas remuneraciones al capital en ellas invertido, siendo bajo su coeficiente de explotación, pues desarrollada la industria automovilista se han establecido servicios de autobuses y autocamiones sobre las carreteras para la comunicación entre las poblaciones y los pueblos que merman los ingresos de los trenes. La práctica del automovilismo ha demostrado, que si es cierto que éstos compiten con la tracción ferroviaria en lo concerniente a viajeros, no sucede lo mismo en lo relativo a mercancías, pues aun obteniendo bajos rendimientos, son con los autocamiones las tarifas dobles que las correspondientes a los ferrocarriles.

La diversidad de elementos que integran todo servicio de cualquier compañía ferroviaria, elementos que son imprescindibles en la organización, si los transportes de viajeros y mercancías se han de realizar en condiciones normales, contribuye a que toda explotación de vía férrea sea costosa y aun con tarifas elevadas, los dividendos que al capital reporten sean en la generalidad de las compañías españolas, inferiores al cinco por ciento. Además, es de notar que las empresas automovilísticas están exentas de los gastos elevados que en un ferrocarril suponen el entrenamiento y conservación de las vías y obras, el cual toda empresa ferroviaria considera como uno de los capítulos más cargados de sus presupuestos.

La totalidad del servicio de transportes en los pueblos y en las regiones es la suma de las mercaderías y de los viajeros conducidos por ferrocarril y los llevados en automóviles por las carreteras, ambos sumandos se complementan. Por eso la verdadera solución del problema está en la solidarización de los dos medios de locomoción, de la por carril y de la por carretera, protegiéndose mutuamente, estableciendo tarifas congruentes y compensándose en beneficios y pérdidas. Para los transportes regionales y provinciales es factible llegar a una relación armónica entre el carril y la carretera en empresas que sirven trayectos semejantes, aunque recorran pueblos situados en distintas zonas o comarcas comprendidos en un mismo distrito, teniendo, por ejemplo, el origen común que puede ser la capital provincial e igual punto de término, sea una urbe o ciudad de la misma provincia. Para las grandes vías férreas se compensaría en parte la competencia automovilística obligando a los servicios de autobuses y camiones a que affuyan en el mayor número posible a las estaciones férreas de entronque con las carreteras.

Actualmente ambos medios de transporte sufren las consecuencias deploras de su mutua competencia en tanto que relacionadas armónicamente, capitalizando el valor que representan ambos medios según su situación, su recorrido y estado actual, se tendría probablemente una solución a la crisis económica de los transportes.

Miguel ANCIL GALARZA

La Constitución y el decreto de funcionarios

Madrid.—El jefe del Gobierno, comendando las facultades que en la Constitución se conceden al Presidente de la República y el que unas segundas Cortes que sustituyan a las actuales puedan discutir decretos presidenciales, ha dicho que esto hace que él se muestre disconforme con el sistema, porque puede darse el caso de que se vote contra el Presidente de la República por una mayoría de quince o veinte diputados, con lo cual la autoridad de la más alta magistratura del país, quedaría maltrecha y en situación difícil.

Refiriéndose al futuro presidente de la República, el señor Azaña ha manifestado que si se eligiese a un intelectual que desconociera las prácticas políticas, tendría que estar a cada momento en la biblioteca consultando los preceptos constitucionales, con lo que se perjudicaría el ritmo político que debe llevarse.

A mi juicio, la Constitución solo debía constar de unos veinte artículos señalando el régimen del país, el sistema parlamentario y todo lo demás, las facultades del Presidente de la República.

También dijo que el artículo primero de la Constitución adolece de defectos de redacción.

Hablando el jefe del Gobierno del decreto de funcionarios, dijo que había demasiada pusilanimidad y que si él hubiera obrado así en el Ministerio de la Guerra, en el año próximo se hubieran duplicado las plantillas del Ejército.

Sánchez Ortiz

EL PARLAMENTARISMO

Uno de los temas que en la actualidad se está poniendo sobre el tapete de la política internacional, es el del parlamentarismo.

Mientras unos aseguran su fracaso, otros aseveran su permanencia como organismo insustituible y necesario. Mientras unos han perdido la fe en él, otros afianzan sus convicciones regeneradoras, viendo en el Parlamento la más perfecta y clara expresión de la voluntad popular.

Opiniones y comentarios que se entrecruzan sin llegar a aportar pruebas contundentes que descubran el aparente fracaso que predicen sus detractores.

Los enemigos del Parlamento aun que aseguran su fracaso, no han llegado a encontrar una fórmula más perfecta que lo sustituya. No dudamos que a medida que pase el tiempo tendrá que ser objeto de alguna reforma—más o menos honda—para que camine al compás de la dinámica y cumpla así con las máximas garantías los imperativos y necesidad des de los pueblos, pero supresión y con la misma eficacia, creemos imposible.

El Parlamento marca la personalidad propia de los pueblos. Esto en tendiendo por Parlamento la genuina representación del pueblo, pues como todos sabemos, por España han pasado parlamentos que no han sido sino comparsas al servicio de reyes absolutistas y dictadores.

Los países con Parlamento arrostran las más serias crisis económicas y las más difíciles situaciones políticas, sin sufrir lo más mínimo en la marcha y organización de la vida nacional. En cambio, en los países sin Parlamento, la más ligera anomalía en el engranaje de su vida, puede ocasionar serios trastornos.

Durante la Gran Guerra, los países con Parlamento, desafiaron serias situaciones, pero siempre salieron ilesos en su marcha interior, no sufriendo desarticulaciones, que pudieran ser perjudiciales en la organización de la vida pública.

Aunque la espuela de algún general campea por el mundo, no olvidemos que el tiempo de las dictaduras ha pasado. Todos, absolutamente todos los países, caminan hacia un ideal democrático y de libertad.

El régimen constitucional es el más firme baluarte para la marcha de los pueblos.

Con regímenes autoritarios y absolutistas, el individuo se siente denigrado y sin ánimo para laborar por un Estado cuya forma de Gobierno odia y no le deja desenvolverse en todas sus manifestaciones, tanto físicas como intelectuales.

Manuel Pastor Hernández

¿Alcalá Zamora candidato a la Presidencia de la República?

Madrid.—Parece ser que en el almuerzo con que el jefe de Gobierno obsequió a los ministros el martes en el restaurant Lhardy, se acordó que los señores De los Ríos, Domingo, Martínez Barrios y Casares Quiroga, visitasen al ex presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, para pedirle en nombre del Gobierno que presente su candidatura para la Presidencia de la República, por estimar que su persona encarna todas las condiciones de austeridad y competencia política que debe reunir quien ocupe la más alta magistratura de la nación.

La entrevista de los ministros con el señor Alcalá Zamora se celebró aquella misma noche y duró desde las nueve a las doce.

SANCHEZ ORTIZ

La conversación fué muy extensa y aunque la reserva que sobre ella se guarda es grande, sabemos que como los ministros invocaron el patriotismo del señor Alcalá Zamora, éste les ofreció meditar y consultar con algunos amigos.

Las impresiones que hoy se tienen, son las de que el señor Alcalá Zamora, es el candidato que más probabilidades tiene para ser elegido Presidente de la República.

Ayer mañana, el ex jefe del Gobierno habló con algunos amigos sobre este asunto y el jueves reunirá a sus amistades para pedirles consejo.

Varias noticias de provincias

EL CONFLICTO DEL PUERTO

Gijón.—Se han reunido los representantes de los armadores de buques pesqueros, con los de los obreros, sin llegar a un acuerdo.

Los huelguistas mantienen la petición del descanso dominical y anuncian que solicitarán aumento de jornales.

LAS CAMARAS DE COMERCIO CONTRA EL ESTATUTO GALLEGO

Vigo.—Se ha reunido la Cámara de Comercio acordando enviar una circular a todas las Cámaras gallegas, haciéndoles ver los perjuicios que les ocasionaría, al establecer el régimen administrativo que se consigna en el Estatuto de la región.

SE LE DISPARA EL FUSIL

Santander.—A un cabo del regimiento de guarnición en esta plaza apellidado Castaños, al dejar el fusil en el armero, se le disparó el arma, hiriéndole gravísimamente en un costado.

UN ATRACO

Orense.—El propietario Tomás González, acompañado de su criado, marchó a una finca situada en el término de Barco.

El criado, en combinación con otros dos sujetos atracaron al propietario, golpeándole en la cabeza y robándole una cartera con 1.500 pesetas.

Sánchez Ortiz

De la cárcel de Córdoba, se fugan presos

Córdoba.—De la cárcel se fugaron cinco presos. La huida la verificaron atando una cuerda al torreón del edificio y descolgándose por ella hasta una huerta inmediata.

Unas mujeres que en la huerta se encontraban dieron voces de auxilio, acudiendo fuerzas del interior de la prisión, que consiguieron detener a Manuel González y José Pérez. Los otros tres se dieron a la fuga.

Todos se hallaban procesados por delitos comunes, excepto José Pérez que es detenido gubernativo.

Noticias del Extranjero

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Londres.—En las elecciones municipales han sido nuevamente derrotados los laboristas.

El resultado definitivo es el siguiente: Conservadores, 1.055 puestos; laboristas, 257; progresistas, 58; independientes 15.

ACTOS DE INSUBORDINACION EN LA MARINA

Londres.—Se han registrado nuevos actos de insubordinación en la Marina inglesa.

Al regresar la flota al puerto, el Almirantazgo ordenó la separación inmediata del servicio de veinticuatro marineros.

PANICO EN UNA IGLESIA

Palermo.—En una iglesia durante la celebración de una ceremonia religiosa, se produjo un pánico injustificado. El público se apresuró a salir del templo, resultando dos personas muertas y cien heridas, treinta y dos de ellas graves.

LA DELEGACION ESPAÑOLA

Moscu.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado una recepción en honor de la delegación española. Los españoles salieron después para Leningrado.

Sánchez Ortiz

ERA V TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

MADRID DIA POR DIA
Telegramitas

El pueblo de Madrid ha rendido homenaje—homenaje póstumo—al ciudadano heroico, que perdió la vida en defensa del guardia urbano número 324, que iba a ser agredido por un chófer a quien aquél denunció por contravenir las disposiciones municipales. No es frecuente el caso y por lo tanto don Pedro Rico, en representación de la urbanidad Municipal dispositiva y ciudadana, debiera excusar en mármoles la hazaña, que entra de lleno en la racial idiosincrasia de nuestro señor don Alonso de Quijano o Quijada. Siempre fué de Sancho la cristalización de los homenajes póstumos...

El barómetro de octubre se disfrazó de enero y en las noches pasadas marcó los 0 grados. Los mendigos, en nombre del frío, solicitan nuestras caridades. Necesitaríamos la bolsa de Crespo para satisfacer la necesidad de los pediguños matritense. Uno en cada esquina; como un faro de miseria. Los navegantes de las rúas matritenses no pueden perderse. El oleaje de sus ideas en el panorama social, les estrella siempre contra un mendigo. Para que no se olviden de la necesidad. Del hambre.

Las manos de los mendicantes, se amoran ateridas por el frío y al extenderse ante nosotros, más que manos, se nos antojan raíces de viñas mondas. Acaso estas manos constituyan un símbolo del problema, con las raíces a flor de tierra...

Caprichoso Madrid, en este día pródigo en globitos, se ha vestido de sol. El frío va por dentro. Por la médula de la ciudad. Pero la faz es óptima, magnífica. La ciudad sonríe. Sencillo porque estamos en un día torero, al fin va a tomar la alternativa el revolucionario Victoriano de la Serna. Ya ven ustedes cómo la cosa merece la pena para vestirse de sol. La ciudad se ha puesto la mantilla y la ha prendido en la magna peineta de la Telefónica. Y ustedes perdonen la imagen; como toma la alternativa la Serna yo me he acordado de RAMON.

En un gran almacén de la Puerta del Sol, han echado a volar los vendedores: Corbatas a peseta; bufandas a peseta; pañuelos de seda a dos pesetas; impermeables a siete duros; y piedras para los mecheros. Todo ello en plena calle y en plena Puerta del Sol. Gran almacén de los chalaneros. El viajero podrá apreciar desde esta plaza, que se encuentra en el corazón de una República de trabajadores y además democrática. Decimos además porque el trabajo ha establecido siempre los planos sociales en el campo de la inteligencia y nuestra democracia, de corbatas a peseta, no ha parado ahí. Nuestra igualdad y nuestra fraternidad tiene las mismas tolerancias para un Marañón que para un vendedor de gomas para los paraguas. Si no ahí tenemos a los presos; lo mismo nos dá un Rada que un Potaje. Sin embargo nosotros preferiríamos siempre un potaje a un Rada.

Los aullantes perros del frío esperan a la noche para ladrar al viento y morder a los desgraciados...

Joaquín Romero-Marchent

Banquete a Félix Rodríguez II

Hace unos días, entre un grupo de amigos del novillero Félix Rodríguez II, surgió la idea de ofrecer a éste un banquete por su triunfal campaña en la temporada de 1931. La idea ha cristalizado en realidad y la comisión nombrada al efecto lleva a cabo los preparativos del acto, que promete verse muy concurrido.

El banquete-homenaje tendrá lugar el domingo en Salamanca en los comedores de Novelty, a las nueve y media de la noche, y las tarjetas para asistir a él pueden adquirirse en el mostrador de dicho café y en los turnos de Adrián, Vicente y Manolo.

Han sido invitadas especialmente las señas taurinas de Zamora y Valladolid, que llevan el nombre del homenajeado, las cuales han prometido enviar una nutrida representación.

Y como en Salamanca son legión los amigos y admiradores de Félix, es indudable que este homenaje será una "cosa seria".

FACUNDO CARRASCAL

Médico Tocólogo de la Beneficencia Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina en Madrid

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once
REINA. 16. SEGUNDO

Teatro Principal

La película "Música, maestro", estrenada ayer no fué del agrado de los espectadores. Con este comentario único, podríamos cerrar nuestra nota cotidiana, más es lógico aplaudir la actitud del público, pues la copia que envió la Cinea es una desdicha. La empresa estuvo en su papel traslaando la proyección de tan latosa cinta, porque si llega a ponerla en día festivo la pateadura se oye en los estudios de la Warner Bros.

Esta noche "Artistas Asociados" nos darán a conocer el estreno de "La puerta cerrada". Las notas que archivamos de este film son muy favorables. Su trama mantiene tensa la atención del público y plantea un conflicto emocionante.

La realización de "La puerta cerrada" corre a cargo de Betty Bronson. Bárbara Stanwicks y Roc la Rocque, creando situaciones de positivo valor cinésico.

Quedan en puerta los estrenos de "El zepelin perdido", "Du Barry" y "El capitán corbeta".

HACHE

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Catalina Ramos Rivera.
Julia Martín Rodríguez.
Nicolás Francisco Rodríguez Marín.

DEFUNCIONES

Felisa Mateos Estévez, de ochenta años.
Asunción Sánchez García, de sesenta y cinco años.
Teresa Sánchez Calvo, de noventa y cinco años.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

Gran Tintería Madrileña

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público en general, que HA MONTADO SUS TALLERES CON TODOS LOS ADELANTOS MAS MODERNOS CONOCIDOS para esta clase de industrias
Máquina con hidrocarburo para lavados al seco. Máquinas americanas de planchar marca Foffman, con las que se evita la quema de las prendas. Unica Casa que emplea estos modernos procedimientos.
Se tiñen colores a la muestra. Casa formal. LUTOS RAPIDISIMOS
Se garantizan toda clase de trabajos =
No confundirse! Calle de Viriato, 3, al lado del Café de París. - ZAMORA

Sesión ordinaria de la Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia, ha celebrado su sesión ordinaria del mes de octubre; y en ella, después de aprobada el acta de la sesión anterior, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Darse los reunidos por informados de la Asamblea celebrada en Madrid por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, juntamente con las representaciones de estas Corporaciones, para tratar de diversas cuestiones nacionales relacionadas con el Comercio y la Industria, cuyas conclusiones se elevaron oportunamente al Gobierno y han merecido la atención del mismo.

Acordar sacar a concurso la impresión de las fichas necesarias en la Cámara para cumplimentar el servicio de estadística señalado a las Cámaras de Comercio con arreglo al nuevo Reglamento orgánico, según modelo aprobado por la Dirección.

Prestar aprobación al informe evacuado sobre posibilidad de la reforma del calendario, en el sentido de que convendría continuasen siendo doce los meses del año repartidos en trimestres iguales de dos meses de treinta días y uno de treinta y uno, más un día complementario en los años naturales y dos en los bisestos.

Apoyar las peticiones elevadas al ministro de Hacienda por las Cámaras de Comercio de Barcelona y Vigo, interesando se deje sin efecto el decreto de 2 del pasado octubre que crea el Registro de Importadores, por los injustificados perjuicios y molestias que ello acarrearía a las clases productoras; la formulada al ministro de Justicia por la Cámara de Béjar en súplica de que se establezca un arancel módico para el protesto de las letras de cambio de mínima cuantía; y las dirigidas al Presidente del Gobierno por la Cámara de Bilbao y el Consejo Superior rogando la apertura de una información pública sobre el proyecto de ley de transportes mecánicos por carretera y el de intervención obrera en los negocios comerciales y empresas industriales.

Relacionado con esto, se acordó que, oportunamente, la Cámara remita su información sobre los dos proyectos de ley últimamente mencionados; como así mismo, envíe al Consejo Superior, los datos que tienen solicitados para la información que aquel ha de enviar al Gobierno relativas a las huelgas, paro obrero y suspensiones de pago que hayan tenido lugar en esta provincia durante los tres últimos años.

No habiendo obtenido el resultado apetecido en la petición dirigida al Director general de Seguridad, sobre aumento del número de guardias

de Seguridad, en esta capital, acordó insistir en ella, interesando que si no fuera posible obtenerlo por razones presupuestarias, antes del 31 de diciembre, sea tenida en cuenta la petición para el próximo ejercicio.

Se comisionó a la Junta administrativa de la Cámara, para que en la próxima sesión presente al pleno el proyecto del presupuesto corporativo para el año de 1932.

En virtud del interés demostrado por el mejoramiento del servicio telefónico de nuestra capital por los señores Subdirector de zona y Administrador de distrito, y estimando las dificultades apuntadas por los mismos para la inmediata implantación del automático y la ampliación de circuitos a las cabezas de partido provinciales que aun carecen de ese servicio, acordó interesar del Ayuntamiento de la capital y de la Diputación provincial la concesión de los auxilios posibles para que el servicio telefónico sea en nuestra provincia lo que debe ser.

También se acordó comunicar a la Cámara de Comercio de Madrid y Federación de Industrias nacionales, el resultado de la gestión hecha cerca de la prensa de la capital, sobre publicación de informaciones de propaganda para conseguir la mejora de las condiciones económicas del país.

Y después de informado el pleno, de la interesantísima información remitida por el Consejo Superior de las Cámaras y de la correspondencia recibida y contestada desde la sesión anterior, y aprobar otros asuntos de mero trámite, se levantó la sesión.

DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

DECLARACION A LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Las personas que han de formar parte de la Junta de Autoridades

En un decreto de la Presidencia se dispone:

Artículo primero. De la junta o reunión de autoridades a que se refieren los artículos 13 y 32 de la ley de Orden público de 23 de abril de 1870, formará parte, además de la autoridad civil, la judicial ordinaria y la militar, el auditor que ejerza la jurisdicción militar dentro del territorio en que el estado de guerra haya de declararse o cesar.

Cuando la Junta se reúna en plazas que no sean capitalidad del territorio jurisdiccional asignado a los auditores, serán éstos citados, si fue posible, para que, caso de haber tiempo para ello, asistan a la Junta o deleguen en quienes puedan representarles.

Artículo segundo. Las autoridades militares, al hacerse cargo del mando, oírán al auditor que ejerza jurisdicción en el territorio en que haya de declararse el estado de guerra sobre la inclusión de hechos punibles en los bandos que aquellas autoridades dicten.

Dado en Madrid, a veintinueve de octubre de mil novecientos treinta y uno.

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina General

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
Consulta diaria Zamora
San Andrés, 39 y 41

LE INTERESA VER EN 4ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

La provisión de Administraciones de Loterías

La "Gaceta" publica un decreto de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

Primero. La provisión de las Administraciones de Loterías seguirá efectuándose en la forma establecida por la real orden de 20 de marzo de 1930, con las modificaciones siguientes:

a) Las vacantes por fallecimiento, cuando el titular hubiese desempeñado el cargo sin interrupción durante un período de tiempo no menor de veinte años, podrán ser excluidas de los concursos, para conferirlas directamente a la viuda, en primer término, o a uno de los hijos mayores de edad del administrador fallecido, si la solicitasen dentro del plazo de veinte días, a contar del siguiente al de la fecha de la muerte, siendo preferidos entre los hijos los de más edad, y las hembras a los varones, y entre ellas, las solteras a las viudas con hijos menores, y éstas a las casadas. Para que esta prelación pueda alterarse será necesario renuncia expresa del que ostente el derecho preferente.

b) Las vacantes producidas por la causa antedicha, cuando el titular hubiese desempeñado el cargo sin interrupción durante un período de tiempo no menor a quince años, serán anunciadas en los concursos, pero las viudas y huérfanos mayores de edad de los fallecidos tendrán derecho preferente a ocupar la vacante de su causante, si de la declaración de bienes resultare, a juicio de este ministerio, que son insuficientes los medios económicos para su decorosa subsistencia. Las omisiones o inexactitudes cometidas en la declaración aludida serán motivo bastante para dejar en cualquier momento sin efecto el nombramiento. Regirán en el caso a que se refiere este apartado las mismas normas de preferencia que en el anterior.

c) Las vacantes por causa de muerte, cuando el causante no hubiese alcanzado el tiempo de ejercicio señalado en el apartado anterior, se incluirán en los concursos sin modalidad alguna.

d) Será indispensable para que puedan tener efectividad los derechos anteriormente establecidos, que el causante de la vacante hubiese desempeñado fiel y lealmente el cargo, y que a su muerte quedasen completamente saldados sus obligaciones para con el Tesoro.

Segundo. La denegación de la solicitud de aumento del tanto por ciento de comisión por venta; y

Tercero. Que lo establecido en el apartado primero de esta orden será aplicable a las Administraciones de Loterías que vayan a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en la "Gaceta de Madrid".

T. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Poblador Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Ronda de Santa Clara, 7—Zamora

Del Gobierno civil

Como todos los días, el Sr. Quintanilla nos recibió muy atenta y cordialmente, manifestándonos que ha bial sido numerosísimas las comisiones que había recibido y que tendría que recibir, por lo cual, tal vez fueran necesarias las horas de la tarde para atender a todas.

Así mismo, nos comunicó que ayer tarde habían tenido una reunión las fuerzas vivas de la localidad a la que asistieron el señor Presidente de la Diputación y el señor Alcalde, con el fin de remediar la situación porque atraviesan los obreros de la provincia.

También nos manifestó que reina ba la más completa tranquilidad.

Calle de Viriato, núm. 3,
(Al lado del Café París)
ZAMORA

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. AGENCIA COMERCIAL DE ZAMORA

Esta Compañía pone en conocimiento del público, que, a partir del día 5 del actual, el precio de venta de la gasolina auto será el de pesetas 0,66 litro, y el de gasolina aviación a pesetas 0,76 litro.

Este nuevo precio se entiende arbitrario excluidos, por lo tanto los municipales y provinciales, allí donde los hubiere, serán como hasta ahora por cuenta del consumidor Zamora, 4 de noviembre de 1931. El Jefe de la Agencia, S. Pereda.

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúla de Madrid

Consulta y Laboratorio
MEDICINA GENERAL
PIEL -- SIFILIS -- VENEREO
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

El domingo en Palencia

Los elementos de la derecha en unión de los agrarios y vascos navarros, han organizado un mitin monstro de carácter político que se celebrará en Palencia el próximo domingo en la Plaza de Toros.

También proyectan la celebración de un gran banquete popular.

El acto político del domingo en Palencia tendrá una gran trascendencia y resonancia pues tomarán parte los diputados siguientes: Madariaga, Arroyo, Royo Villanova, Aguirre, Pildain, Alonso de Armiño, Gil Robles y Calderón. Además tienen anunciada su presencia 48 diputados de las derechas.

Con el fin de rodear el acto de la mayor importancia se organizan trenes especiales y caravanas automovilistas interprovinciales al objeto de que el mitin revisionista sea el primer acto trascendente de la activa campaña que se disponen a realizar los elementos de la derecha.

Ese mismo día está anunciado en Palencia otro acto político izquierdista al que se propone asistir el ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz, que pronunciará un discurso en el Teatro Principal.

Con motivo de la celebración de estos actos la propaganda que se realiza es activísima y las autoridades adoptan las obligadas medidas en evitación de que se pueda alterar el orden público.

Crónica mercantil

Barcelona, 3.

El mercado de trigos reacciona y se opera con algo de animación pagándose los corrientes de 45 pesetas hasta 47 según procedencia.

Valladolid, 3.

Todas las características que viene ofreciendo el mercado de trigos desde hace algún tiempo subsisten y no parece que tiene trazas de cambiar.

La oferta sigue abundante y pretenden de 45 a 47 pesetas según procedencia y clase; la demanda escasa y aunque se efectúan pocas operaciones no dejan de registrarse algunas teniendo por base los precios de 45,50 y 46 pesetas puesto en Valladolid.

La tendencia del mercado es indecisa.

En el detall las entradas hoy fueron:

CANAL: 350 fanegas a la tasa.
ARCO: 200 fanegas a la tasa.

De Barcelona las noticias son de que resuelta la huelga de carreteros y cargadores que ha impedido estos días el tráfico vuelve el mercado a su normalidad y se espera que se animen las operaciones tanto en trigos como en harinas.

F. GAMA Z O

Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis

RAMOS CARRION, NUMERO 26

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL

HOY MIERCOLES:
Butaca de Patio 0'75 y 1
Gran ESTRENO de "Artistas Asociados",
SONORA POLICIACA

LA PUERTA CERRADA

Un éxito consagrado del "Cine del Callao" de Madrid. Argumento original y emocionante.
Por ROD LA ROQUE y BETTY BRONSON

EL VIERNES: ESTRENO SONORO EL ZEPELIN PERDIDO

Muy emocionante. "Emelka"

EL DOMINGO: Gran espectáculo ESTRENO de "Artistas Asociados" (Fuera de programa)

DU BARRY

Mujer de pasión. Deslumbrante lujo. Emoción.
Creación de NORMA TALMADGE

NUEVO TEATRO

MAÑANA JUEVES: POPULAR
La soberana creación de CHARLOT
Superjoya de los "Artistas Asociados".

La Quimera del Oro

EL SABADO Y DOMINGO:
COMPANIA DE ZARZUELA
MOLINA-VIDEGAIN
SOLO ESTOS DOS DIAS

TODAS LAS OBRAS NUEVAS
"Doloretas"

"La Cara de Dios"

"San Juan de Luz"

Los mismos precios de la anterior actuación.

Noticias Generales

Por traslado del propietario, se ha encargado del Juzgado de primera instancia del partido, el municipal, señor Pérez Piorno y del Juzgado municipal y Registro Civil, el distinguido letrado de bienes anteriores, don Santiago Martínez Cuesta.

DOCTOR: E. ENRIQUEZ
MEDICINA GENERAL
 Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
 Santa Clara 63. pral.—ZAMORA
 Teléfono, número 295

Boletín meteorológico

Servicio Meteorológico Nacional
 CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 709,7 milímetros.
 Temperatura máxima, 8 grados.
 Temperatura mínima, 2 grados bajo cero.
 Dirección del viento, N.

Géneros para **TRAJES Y GABANES**
 lo más nuevo en la

Sastrería "La Ideal"
 CLAUDIO RODRIGUEZ
 PLAZA MAYOR, 30 y 31 ZAMORA

Por la Guardia civil de Pinilla de Toro ha sido denunciado por el vecino de Vezdemarbán Miguel Pérez Alfageme que sobre las 17 horas del día 20 su convecino Mariano Alfageme Negro le había amenazado de muerte e intentando agredirle con un puñal.

Fue puesto el agresor a disposición del Juez municipal.

HERNIADOS

Braguero Español del Dr. J. Campos
 Insustituible en toda hernia
 En buenas Farmacias y Droguerías
 No comprar otro sin ver este.

A su instancia ha sido trasladado a Valladolid a la Escuela Normal del Magisterio el que venía desempeñando el cargo de Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Zamora, nuestro estimado amigo don Augusto Remón.

Le deseamos feliz viaje y muchos aciertos en el desempeño de su nuevo cargo.

LEA V. TODOS LOS DIAS
 HERALDO DE ZAMORA

Victor Delgado Sastre, de cuarenta y cuatro años, cabo vigilante de arbitrios municipales, ha denunciado en el día de hoy en la Comisaría de Vigilancia al vendedor de pescados Agapito Vega Fernández, domiciliado en el barrio de Pinilla por hacer objeto de constantes insultos y amenazas a la esposa del denunciante Antonina Ungido San Gregorio, vendedora de pescados en el Mercado de Abastos.

La Comisaría ha dado cuenta del hecho al Juzgado municipal.

MODAS

Algunas ideas para el arreglo y "confort" del hogar

Es siempre encantador encontrar en la habitación un "bibelot" de aspecto bonito y original. Más aun cuando la habilidad de una dueña de casa hace de cada objeto una pequeña obra de arte. Damos a continuación algunas ideas para almohadillas que, aparte de su utilidad, son muy decorativas.

Para ejecutar un pequeño árbol, manzano o naranjo, a su elección hágase una bolsita de la forma de un globo que se llenará de serrín. Esta almohadilla para alfileres se forra con género ligeramente fruncido; para eso se elige una tela estampada o un género liso de color verde en el que se pinta o se bordan lunares de color naranja. Se pondrá esta bolsita en la punta de un palito antes de cerrarla. Este palito que simula el tronco de un árbol, se pega con cola de carpintero en el centro de una pequeña tina de cartón, de un tarrito vacío de crema o una cajita redonda o cuadrada. Antes de pegar el palito se le pasa en un agujero hecho en una redondela de cartón que se colocará en el interior del tarrito o de la cajita en la tercera parte de su altura. Un bonito modelo es la cara burlesca de un clown. Para confeccionar este modelo se corta un cartón en forma de óvalo, se le coloca una capa de algodón en rama, forrándolo luego con cabritilla o Georgette. Se le pintan las cejas y los ojos con tinta china, la boca y las mejillas con anilina roja. Un plisado de Taffetán plisse y un bonetito negro completan esta original almohadilla.

Otra idea original para almohadillas. Confeccionada en terciopelo verde o marrón, lleva como base un plato redondo de cartón grueso forrado en un mismo género.

Sobre una mesita para la sala íntima, nada más bonito que el cubrelibros de papel de pergamino o cuero repujado.

—Bastardo! ¡Bastardo! Manuel Fernández y González te abofetea. (Y sólo un "directo" a la estatua funeraria).

Sin esa condición vanidosa, ¿hubiera sido tan combatido el novelista sevillano? Lo mismo. Las figuras connotadas son combatidas—por los envidiosos—en todas las épocas y latitudes. Porque, ¿qué es lo que se envidia? El triunfo de los demás.

No es, pues, el efecto de un mal recibido, como la venganza, sino de un bien no alcanzado que mortifica. Es sencillamente el horror a las cumbres. Ante su incapacidad evidente el envidioso echa mano de la intriga y de la murrmuración. La intriga fué siempre el arma terrible

de los débiles, por su carácter anónimo. Hay gentes que desearían ver aniquiladas a las personas destacadas en literatura, en periodismo, en política. Ciertos individuos no desean otra misión durante sus vidas oscuras, vulgares, adocenadas...

Pero es que el autor de "Aventuras imperiales" fué, además de vanidoso, un dilapidador contumaz. El editor Guijarro, establecido en la calle de Preciados, pagaba mil reales diarios al novelista que iba a cobrarlos personalmente. Para ello ocupaba un lujoso coche que había comprado con objeto de parecerse a Alejandro Dumas, y a la caída de la tarde, al trote largo de su preciosa jaca "Pastora", llegaba a casa del editor. Una vez en posesión del dinero, apartaba un duro, que guardaba cuidadosamente, gastándose el resto en compañía de sus amigos, en comer, beber y escandalizar.

Borracho enteramente retiraba a su domicilio, ya de madrugada, el escritor sevillano. De los mil reales cobrados, solo guardaba aquel duro tan oportunamente escondido, el cual entregaba a su mujer, la bondadosa y abnegada Manuela, que le estaba esperando muerta de sueño. Con aquel duro tenía la pobre que arreglar la casa y dar de comer a todos, ¡incluso a unos cuantos perros propiedad del novelista!

Conducta tan perulera no pudo menos de precipitar la decadencia de Fernández y González, que veía marchitarse en sus manos los laureles de la gloria. Poco a poco, las ceguerras y los achaques fueron apoderándose del dramaturgo. Y en la madrugada del 6 de enero de 1888, sobre un misero catre y dejando como herencia 6 reales que hallaron en su chaleco, moría el autor de "El Cid" en un modesto piso de la casa número 17 de la calle de Amor de Dios. Su cadáver, trasladado al Ateísmo, fué depositado en el salón de actos, convertido con tan triste motivo en capilla ardiente. El entierro, que presidieron el ministro de Fomento, Núñez de Arce, Rodríguez Correa y el Padre Sánchez, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Pasados algunos años, unos señores que visitaban el departamento de locas del Hospital General, vieron una viejecita vestida de enfermera que salió a su encuentro. Era la viuda de Fernández y González, que se había empleado allí por nueve reales diarios, y que aún en tan trágica situación supo disculpar a su esposo con estas palabras:

—Era un niño grande, ¡pero tan bueno! Sus mismas faltas eran caprichos de niño enfermo, loco y mal criado...

Madrid, noviembre.

Gamito Iturralde

FERNANDEZ Y GONZALEZ

El "estilo" de Fernández y González fué exclusivamente popular. Porteras, menegildas, aguadores, tenderos y otras gentes de idéntica e incauta ingenuidad, devoraron sus obras con apetencia inagotable. El "tema" era siempre el mismo: la huérfana abandonada, el marqués deudor, el pretendiente honrado... Temas que siguen subsistiendo en la actualidad, bien en forma de triángulo cinematográfico—ella, el "malo" y el "bueno"—, bien en kilométricas columnas de prosa pasional, o adoptando el formato de cuadernos semanales, como los que distribuyen algunas casas editoriales.

Fernández y González escribió más de doscientas novelas, desde "La mancha de sangre" hasta "El señor Juan Caballero", que no pudo terminar. Fué vanidoso, maniérroto y bohemio. Pero digamos en su honor que nunca se sometió al yugo de los poderosos estultos, como le ocurrió a Cervantes. Lejos de vivir dentro del medio, vivió en contra de él. Y fué soberbio, acometido e intransigente con los mentecatos. Sus audacias deben mirarse como despectivos atraevimientos tenidos con los menestrales encumbrados. Supo imponerse cuando más propinquantemente reverberaba el naturalismo. Es decir, cuando Emilio Zola dominaba tiránicamente en el titirimum di de la novela, y la irradiación de sus doctrinas y de sus obras infestaba todas las literaturas europeas. Y esa imposición suya no fué ni realista ni naturalista, sino una especie de mescolanza historicorromántica, tan barata como populachera, sin otra finalidad que la meramente epidémica.

Pero la misma popularidad que aureoló—en sus mejores tiempos—al autor de "Los monjes de la Alpujarra", le llenó de vanidad, su defecto predominante. Señalemos un solo caso. En una ocasión visitaba Fernández y González la tumba de don Enrique Trastámara con objeto de documentarse para una novela histórica. Y ante el sepulcro del amo de Beltrán Duguesclín, solo se le ocurrió exclamar:

—Bastardo! ¡Bastardo! Manuel Fernández y González te abofetea. (Y sólo un "directo" a la estatua funeraria).

Sin esa condición vanidosa, ¿hubiera sido tan combatido el novelista sevillano? Lo mismo. Las figuras connotadas son combatidas—por los envidiosos—en todas las épocas y latitudes. Porque, ¿qué es lo que se envidia? El triunfo de los demás.

No es, pues, el efecto de un mal recibido, como la venganza, sino de un bien no alcanzado que mortifica. Es sencillamente el horror a las cumbres. Ante su incapacidad evidente el envidioso echa mano de la intriga y de la murrmuración. La intriga fué siempre el arma terrible

de los débiles, por su carácter anónimo. Hay gentes que desearían ver aniquiladas a las personas destacadas en literatura, en periodismo, en política. Ciertos individuos no desean otra misión durante sus vidas oscuras, vulgares, adocenadas...

Pero es que el autor de "Aventuras imperiales" fué, además de vanidoso, un dilapidador contumaz. El editor Guijarro, establecido en la calle de Preciados, pagaba mil reales diarios al novelista que iba a cobrarlos personalmente. Para ello ocupaba un lujoso coche que había comprado con objeto de parecerse a Alejandro Dumas, y a la caída de la tarde, al trote largo de su preciosa jaca "Pastora", llegaba a casa del editor. Una vez en posesión del dinero, apartaba un duro, que guardaba cuidadosamente, gastándose el resto en compañía de sus amigos, en comer, beber y escandalizar.

Borracho enteramente retiraba a su domicilio, ya de madrugada, el escritor sevillano. De los mil reales cobrados, solo guardaba aquel duro tan oportunamente escondido, el cual entregaba a su mujer, la bondadosa y abnegada Manuela, que le estaba esperando muerta de sueño. Con aquel duro tenía la pobre que arreglar la casa y dar de comer a todos, ¡incluso a unos cuantos perros propiedad del novelista!

Conducta tan perulera no pudo menos de precipitar la decadencia de Fernández y González, que veía marchitarse en sus manos los laureles de la gloria. Poco a poco, las ceguerras y los achaques fueron apoderándose del dramaturgo. Y en la madrugada del 6 de enero de 1888, sobre un misero catre y dejando como herencia 6 reales que hallaron en su chaleco, moría el autor de "El Cid" en un modesto piso de la casa número 17 de la calle de Amor de Dios. Su cadáver, trasladado al Ateísmo, fué depositado en el salón de actos, convertido con tan triste motivo en capilla ardiente. El entierro, que presidieron el ministro de Fomento, Núñez de Arce, Rodríguez Correa y el Padre Sánchez, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Pasados algunos años, unos señores que visitaban el departamento de locas del Hospital General, vieron una viejecita vestida de enfermera que salió a su encuentro. Era la viuda de Fernández y González, que se había empleado allí por nueve reales diarios, y que aún en tan trágica situación supo disculpar a su esposo con estas palabras:

—Era un niño grande, ¡pero tan bueno! Sus mismas faltas eran caprichos de niño enfermo, loco y mal criado...

Madrid, noviembre.

Gamito Iturralde

Por Teléfono y Radio

LA OPINION DE LAS SEÑORITAS CAMPOAMOR Y KENT

Madrid.—Las señoritas Clara Campoamor y Victoria Kent, hablando del decreto sobre el divorcio, aprobado por el Consejo, lo han enjuiciado satisfactoriamente, por estimar que causará buen efecto y terminará con muchas injusticias sociales.

EL PROBLEMA FERROVIARIO Y EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha dicho a los periodistas que en el Consejo de hoy no se pudo tratar del problema ferroviario por falta material de tiempo.

Cree que el proyecto de Ordenación Bancaria será discutido en el Parlamento en la semana próxima.

EL DECRETO SOBRE EL DIVORCIO

Madrid.—Preguntado el ministro de Justicia, si el decreto aprobado en el Consejo, sobre el divorcio, tendría efectos retroactivos, dijo que comienza su vigencia el 14 de abril del año actual, para que aquellos que tengan entablados recursos canónicos o civiles, con anterioridad a la fecha indicada puedan acogerse a esta disposición.

DICE MAURA

Madrid.—El señor Maura hablando en el Congreso sobre los debates parlamentarios, dijo que lo interesante es aprobar la Constitución, cuanto antes mejor. Luego una vez elegido el Presidente se examinarán las Leyes complementarias, siempre que se consiga un modo suave y flexible de revisión.

EL ACTA DE MARGARITA NELKEN

Madrid.—Parece ser que la señorita Margarita Nelken, elegida diputado socialista por la provincia de Badajoz, renunciará a su acta ante las dificultades que se oponen a la aprobación de la misma, por causa de su no bien determinada nacionalidad.

READMITIDOS EN LA TELEFONICA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, ha facilitado una nota con los nombres de ochenta nuevos empleados readmitidos en la Telefónica, de los que participaron en la huelga.

LABOR PARLAMENTARIA

Madrid.—El señor Besteiro dijo que cuando vengan al Parlamento las Leyes complementarias, se habilitarán sesiones matutinas y que en éstas, se discutirá la Ley del Jurado y de la reorganización del Ministerio de Trabajo.

EL CONFLICTO TRANVIARIO DE SEVILLA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas de madrugada, les dijo que el Gobernador de Sevilla le había comunicado que esta noche se celebraría una reunión, de la que esperaba que saliera la solución al conflicto tranviario, último que queda en aque-lla capital.

El ministro dedicó grandes elogios al Gobernador de Sevilla, señor Sol, que en dos meses que lleva al frente de aquella provincia, lleva solucionados cerca de trescientos conflictos obreros.

ULTIMA HORA

Varias noticias

Esta mañana recibió el jefe del Gobierno la visita del general Cabanellas.

A las dos de la tarde se ha celebrado en el ministerio de Estado un banquete en honor del Residente francés, Saint, al que han asistido los señores Azaña, Lerroux, Casares Quiroga, los embajadores de Inglaterra y Francia, el Alcalde de Madrid, el Director de Marruecos y Colónias, Pérez de Ayala, Danvila y alto personal del ministerio de Estado y de la Embajada de Francia.

El Residente francés, monsieur Saint, continuará mañana el viaje en automóvil hacia Algeciras.

En el ministerio de Estado se recibieron esta mañana noticias relativas a la agitación que se nota entre los emigrantes indigentes que se encuentran en Montevideo y Uruguay.

El cónsul español en aquella capital ha solicitado auxilios para repatriar unos ochenta españoles que se encuentran parados en la capital de la república Oriental.

Al recibir a los periodistas el subsecretario de Estado nos dijo que el Gobierno estudiará con todo interés este asunto para darle una solución rápida.

Ha llegado a Madrid el conocido hispanófilo francés monsieur Tousselet quien parece que trata de documentarse para escribir un libro acerca de España.

Al trasladarse desde la Presidencia al ministerio de Estado para asistir al banquete celebrado hoy en honor de monsieur Saint, el señor Azaña fué abordado por los reporteros quienes le preguntaron si era cierto que el señor Alcalá Zamora había contestado al Gobierno aceptando la candidatura para Presidente de la República.

Azaña, contestó que se alegraba de ello, pero que no creía que el señor Alcalá Zamora tenga necesidad de comunicar al Gobierno ninguna resolución suya relacionada con ese asunto.

Indalecio Prieto ha manifestado a los periodistas que el Gobernador del Banco Exterior se trasladará a la región levantina para aplicar las medidas adoptadas en relación con la exportación de fruta esencialmente de la naranja, para evitar que surjan dificultades lesivas para los intereses de los exportadores.

Añadió que le había visitado el

Consejo de Administración de los Ferrocarriles del Mediodía, para solicitar que se le conceda moneda extranjera para atender varios pagos.

El ministro aprovechó esta visita para informar al Consejo de los ferrocarriles del Mediodía que el Gobierno se ocupaba preferentemente de estos problemas de ferrocarriles como lo demuestra el hecho de que en el último Consejo se acordase el nombramiento de una ponencia formada por los ministros de Justicia, Fomento y Hacienda para estudiar a fondo este problema aparte de las resoluciones que han recaído en varios asuntos relacionados con los ferrocarriles.

Se ha posesionado hoy el nuevo Director de Propiedades, diputado socialista señor Bujeda.

Le dió posesión el señor Cavadas. Una comisión de unos cuarenta alcaides de Alicante presididos por el presidente de la Comisión gestora de aquella provincia, visitó esta mañana al señor Casares Quiroga para ponerle en antecedentes de la situación en que se encuentran los problemas obreros en aquella provincia agravados por la falta de trabajo.

DEL EXTRANJERO

París.—En los círculos financieros de esta capital, se sigue con gran interés la campaña que en contra del crédito de Francia hacen algunos periódicos alemanes.

A estas noticias fantásticas salen al psao los técnicos franceses poniendo contra ellas argumentos que salven el crédito de las finanzas francesas.

Un técnico ha dicho: Francia no está en peligro. Posee 23 millones de francos en oro.

Berlin.—Las entrevistas de Laval y el embajador de Alemania en la capital de Francia, referente al pago de las reparaciones y a otros asuntos de carácter internacional, han suscitado diversos comentarios en contra por parte de la prensa nacionalista alemana.

Riga.—Comunican de Tokio que los japoneses envían refuerzos a Mukden para evitar posibles desórdenes o violencias de los chinos.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

VENDEMOS Y USAMOS SOLAMENTE



PIRIETO, REDONDO Y Cia.
 Salamanca
 Teléfono núm. 1726

HAGAN TODOS SUS PEDIDOS

A

Prieto Redondo y Cia.

SALAMANCA

Teléfono N.º 1726
 Apartado N.º 73

UNICOS AGENTES AUTORIZADOS

PARA LA

PROVINCIA DE ZAMORA

Servimos los pedidos en 24 horas

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

Capital: 12.000.000 de pesetas
 Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
 Fondo de reserva: 3.000.000 de pesetas
 Fondo de Previsión: 1.050.000 de pesetas
CAJA DE AHORROS DEL MISMO

INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista. Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso. Los fondos impuestos devengan el interés de "tres y medio por ciento anual".

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.



La Sastrería SILVA

Ofrece a su clientela las últimas novedades de la temporada: : : :

SE NECESITAN OFICIALES Y APRENDIZAS

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la



SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Amigo, Sastre

Ex cortador de Morera, de Barcelona. Ha recibido las últimas NOVEDADES para la PROXIMA TEMPORADA

Plaza Malcocinado, 4, Zamora
 Teléfono, 308

